

NOTA INFORMATIVA

BUENAS INTENCIONES, ¿PRIMER PASO EN IGUALDAD?

Madrid, 16 de diciembre de 2019

Con tres meses de retraso, el pasado jueves se reunía la Comisión delegada de **Igualdad** derivada de la Mesa delegada en el Ministerio del Interior, **prevista para septiembre** en el calendario de relaciones laborales comprometido para 2019.

Partíamos con pocas expectativas, dados el contenido habitual de esta Comisión y la **falta de interés del resto de organizaciones sindicales**, que ni siquiera habían planteado puntos en el orden del día de la reunión.

Sin embargo, encontramos un primer avance en la entrega de bastante cantidad de información, y el **compromiso de concretar algunas cuestiones** que podrían ser de interés para desarrollar herramientas que vengan a corregir algunas situaciones en que las mujeres se ven desplazadas en nuestros ámbitos. En cualquier caso, **CCOO** analizaremos detenidamente esta información para **elaborar nuestras propuestas** de cara a mejorar la igualdad en el acceso a puestos de responsabilidad y a ciertos colectivos especialmente masculinizados.

Dos cuestiones que en **CCOO** nos parece necesario abordar son las referidas al **disfrute de los permisos por nacimiento y la bolsa de horas del 5 %**. A pesar de su entrada en vigor hace meses, encontramos muchos casos en que se limita su uso o se restringe su aplicación con excusas varias: no hay instrucción de desarrollo, no hay sistema de control horario o, si existe, no está adaptado. **CCOO** insistimos en que **esto no puede ser causa para privar al personal público de un derecho reconocido** normativamente, y exigimos que pongan en marcha medidas para garantizar su disfrute en igualdad de condiciones, sin que dependa de la gestora o el gestor de la unidad correspondiente.

CCOO recordamos en la necesidad de **reforzar la formación** en esta materia, más cuando el I Acuerdo para la movilidad del personal funcionario propone valorar estos cursos de manera transversal en todos los concursos de méritos. Parece que **logramos un consenso y se trasladará al Grupo de trabajo de Formación** esta propuesta.

Finalmente, planteamos la necesidad de conocer la **existencia o no de Unidad de Igualdad en la Dirección General de Tráfico**, según lo establecido normativamente para los organismos autónomos. Recordamos que en este organismo **CCOO** estamos en una posición enfrentada con la **aplicación unilateral de proyectos piloto de teletrabajo**, sin negociación con la parte sindical y prescindiendo totalmente del marco normativo europeo al respecto.

Para 2020 planteamos **adelantar la convocatoria de esta reunión al mes de abril**, con el objetivo de que se produzcan verdaderos avances, y **que las buenas intenciones que manifiesta la Administración se concreten en acciones reales**.